

En cuanto a la portada principal de la Cabaña, uno de los mejores "specimens" de arquitectura militar que poseemos, robusta, maciza con su medio punto despiezado en fuertes dovelas y sus motivos escultóricos de mármol, y cuya composición es de Silvestre Abarca y Pedro Medina, esta fachada tiene para ligar el conjunto con los muros laterales dos pequeños alerones que son idénticos a los de la Catedral.

Llevando el análisis a la fachada del Convento de San Francisco, allí encontramos los remates de los dos huecos laterales del primer piso, (solo existe el del lado izquierdo de la torre, el otro está en ruinas) que son casi idénticos al remate central de la Catedral en el tramo que comprenden las columnas, también tiene un alerón con una curvatura menos pronunciada y finalmente dentro de su temperancia clásica ya se encuentran dos molduras centrales que tímidamente se enroscan.

Y este Convento de San Francisco, junto con la reconstrucción de la Iglesia y Hospital de Paula se debe al celo del ilustre prelado Lazo de la Vega que los hizo ejecutar en 1737 y en 1745 respectivamente.

Finalmente vemos en la portada interior del zaguán o vestíbulo del Hospital dos pilastras que tienen su paramento curvo, análogas al mismo movimiento que acusan las grandes pilastras interiores de la Catedral. Las molduras que están sobre el entablamento antes de llegar a la concha, ya empiezan a enroscarse.

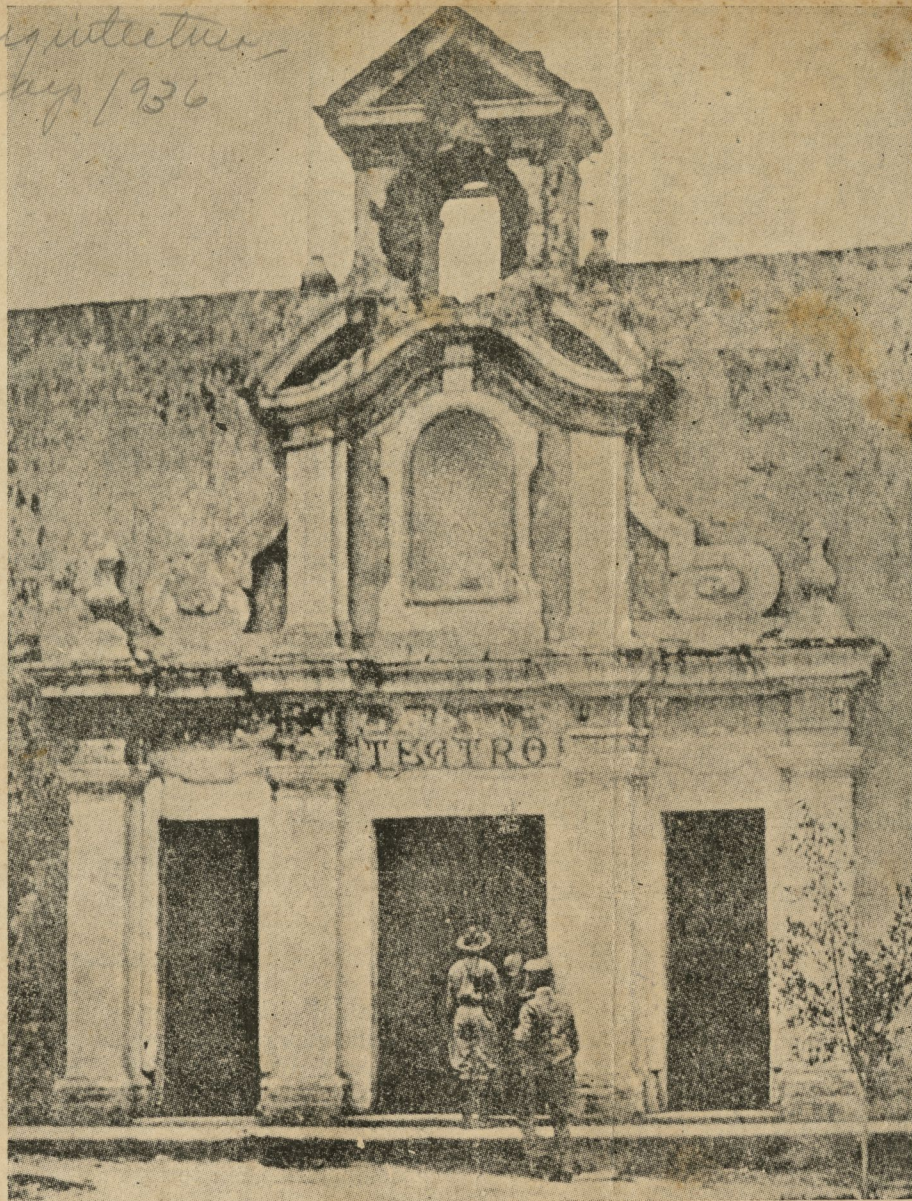
En lo que respecta a los grandes huecos laterales de la Catedral con su clasicismo, y los avances y retrocesos de sus masas, lo mismo que las torres simples, no ofrecen ninguna duda sobre su composición, podemos encontrar sus antecesores en las fachadas de San Francisco y en la fachada de la Iglesia del Cristo.

Hemos intentado en este ligero estudio sentar la tesis de que la fachada de la Catedral la obra máxima de nuestra arquitectura colonial fué hecha por maestros españoles y maestros nativos que residían desde tiempo en la Habana, y que no es extraña ni aparece como un tipo nuevo o aislado que no se vincula con las construcciones anteriores.

Se sabe que trabajaron en ella el Arquitecto Gaditano Pedro Medina, y el habanero Fernández Trebejos se delata por las ventanas que ya hemos mencionado en anteriores estudios, y siendo Silvestre Abarca Coronel de Ingenieros, cargo que nos parece corresponder con el Director de todas las Obras Públicas que se ejecutaban entonces, no creemos que sea ajeno a su construcción y terminación.

Hemos anotado como detalle que diferencia aun más los períodos en que

*arquitectura
may 1936*



Fortaleza de la Cabaña. Fachada de la antigua Capilla, dedicada después a Teatro y posteriormente Sala de Consejos del Tribunal Militar. Pedro Medina y Silvestre Abarca, Arquitectos.

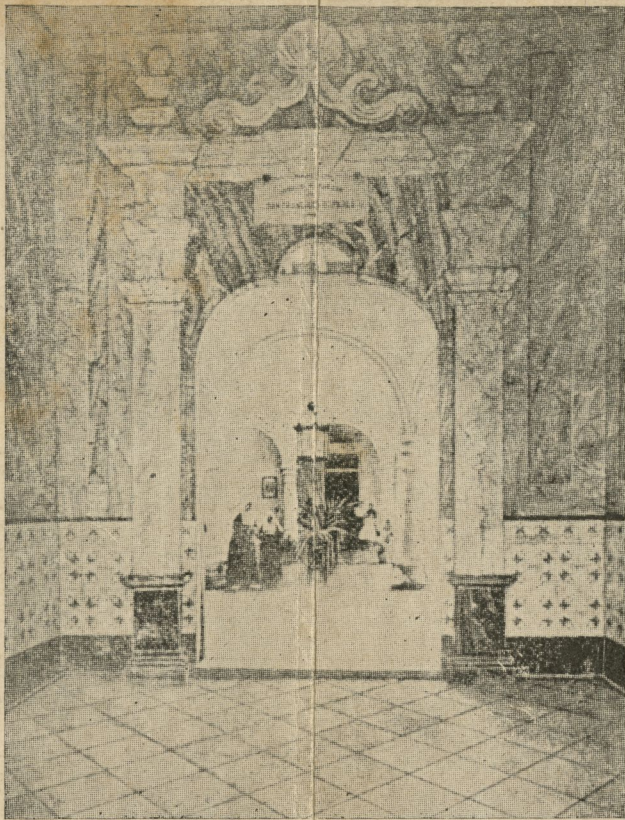
dividimos nuestra arquitectura barroca, la supresión de los pedestales en las columnas o pilastras del primer piso. En el primer período la mayoría de las Iglesias citadas en el número de Diciembre de 1934, todas tienen altos pedestales en el orden del primer piso; en el período siguiente con el Palacio de la Intendencia, la Catedral y el Palacio de los Gobernadores los altos pedestales se suprimen quedando un pequeño dado como basamento.

Continuando el análisis en la fachada del Convento de San Francisco (el actual Correos), allí encontramos bajo los remates el mismo cuadrifolio que luego aparecerá en la Catedral (1) y también encontramos más abajo, nichos con su peana, pináculos, balaustrados y un alerón de curvatura menos pronunciada.

Hemos escrito en otra ocasión, que el motivo que corona la portada principal de la Catedral proviene sin duda

alguna de la misma fuente o de la misma mano que creó los huecos superiores del Palacio de la Intendencia, o antigua Casa de Correos, (igualmente las copas, balaustrada y otros detalles) y que en 1773 ya se le apreciaba como "magnífica que se está construyendo y debe servir de modelo para las obras que se han de fabricar en la Plaza de Armas, uniformes en sus fachadas para mayor hermosura" (2).

Llevando la observación al movimiento de las formas nos encontramos con otro detalle que vamos a anotar. A nuestro juicio, la vibración en sentido vertical que ofrece en su centro la fachada de la Catedral, se debe más al esquinamiento de los capiteles y bases de las cuatro columnas del centro, que a la ligera concavidad que presentan sus masas, pero esa licencia la encontramos por primera vez en la bella portada de la Intendencia, donde las pilastras que la enmarcan están perfectamente esquinadas.



Saguán o Vestíbulo del desaparecido Hospital de Paula. Arq. Colonial del siglo XVIII.



Portada de la Fortaleza de la Cabaña. Arq. Militar del siglo XVIII.

Concretando diremos que en 1773 faltaba poco para terminar la fachada de la Casa de Correos, más tarde la Intendencia, y tratando de imitarla como es sabido se empezaron las obras del Palacio de los Gobernadores o Casa de Gobierno en 1776, después de aprobarse el proyecto por real cédula en 1774, quedando la imitación con su personalidad muy superior al modelo; y que por esos mismos años del 1774 al 1780 se construyó por los mismos autores la fachada de la Catedral, la cual fué inaugurada por el Obispo Trespalacios en 1789. Las similitudes existentes entre las tres obras máximas de nuestra arquitectura Colonial, comprueban lo anterior.

Pensamos que ya es hora de rehabilitar la memoria del ilustre Arquitecto gaditano Don Pedro Medina, (3) y del Coronel de Ingenieros el habanero Don Antonio Fernández Trebejos, muy versado en arquitectura y al cual se le acreditan sus proyectos de la Intendencia y la Casa de Gobierno. Creemos también que el discurso necrológico de Don Tomás Romay hecho ante sus compañeros de la "Sociedad Económica de Amigos del País" para celebrar la memoria de Medina, cuando dice: "No se limitaron sus conocimientos a la arquitectura militar. La Santa Iglesia Catedral, la Casa de Gobierno y Consistoriales, la reparación de las enfermerías de Belén, del Coliseo y de la Casa de Correos; el cuartel de Milicias, el

puente del Calabazal, el empedrado de nuestras calles, recomendarían su inteligencia e igualmente su interés, tan digno de elogiarse"; pensamos que hay que concederles a estas palabras de Romay su valor documental, por ser un contemporáneo, un testigo ocular de la época.

Por tanto en justicia estimamos que los nombres de Medina y Fernández Trebejos por el valor artístico de sus obras, deben ser mencionados con respeto e inscritos en la no muy larga lista de los grandes arquitectos de la América Colonial.

(1) Las obras de la Catedral fueron comenzadas por los P.P. Jesuitas en 1748 en la Plazuela de la Ciénaga junto al Colegio que pesaban en la calle de San Ignacio. Interrumpida a causa de la expulsión de éstos en 1768 fueron continuadas algunos años después por otros arquitectos y maestros para convertir la Iglesia en Parroquial Mayor. (Ver el estudio sobre la Catedral del Profesor Joaquín J. Weiss publicado en la Revista del Colegio en Octubre de 1931.)

(2) Tomada del acta del Cabildo Habanero en 28 de Enero de 1773. Como es sabido el Marqués de la Torre al proyectar la Casa de Gobierno y la Plaza de Armas quiso darle uniformidad en sus fachadas y cuando el Marqués de Santovenia fué a construir su casona en el fondo de la Plaza se le exigieron los mismos puntales y la misma ordenación que los Palacios del Gobierno, cosa que no cumplió. Igualmente en nuestra época republicana cuando se proyectó el moderno edificio Horter en la esquina de Oficios también el Departamento de Fomento le exigió respetar la ordenación y antaño como ogaño cada propietario hizo su voluntad.

(3) Don Pedro Medina, notable arquitecto español llegó a la Habana en 1763 con Silvestre Abarca trabajando en la Capital hasta su muerte en 1796; muy apreciada su labor por sus contemporáneos, dejó descendencia y suponemos que fué enterrado en la cripta o antiguo cementerio de la Catedral.

CRONICA

Los compañeros Arquitectos Francisco Pividal y Manuel Martínez Nebot, que trabajaron durante varios años en Fomento, y muy conocedores por tanto de los problemas Municipales han sido nombrados por el Alcalde Dr. Beruff Mendieta en el nuevo Departamento de Urbanismo.

Pividal y Martínez Nebot, han sido muy felicitados y muchos éxitos los deseamos en sus nuevos cargos.

Los compañeros Arquitectos Francisco Ducassi Mendieta y Alfredo Brodermann Vignier muy estimados en el Colegio en el cual ocuparon elevados puestos en la Directivas y Comité Ejecutivo han tomado posesión como Representantes a la Cámara de la República, adonde les llevó el sufragio popular.

Ducassi y Brodermann identificados con los anhelos de la clase serán los defensores técnicos en el Congreso de los avances y mejoramientos por la colectividad que propugna el Colegio de Arquitectos.